

RIO GALLEGOS, 08 OCT 2008

VISTO:

El Expediente N° 63.278/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota N° 333/08 interpuesta por la Srta. Secretaria Académica mediante la cual eleva listado de alumnos de la cátedra "Enfermería en la Atención del Niño y del Adolescente" pertenecientes a la carrera Enfermería Universitaria, que participaran en la campaña de vacunación de Prevención de la Rubéola, entre los días 11, 12, 18, 19, 25 y 26 de Octubre, en los Supermercados Alas y la Anónima.

QUE las mismas serán supervisadas por las docentes Lic. Viviana VELASQUEZ y Mónica FIRKORN;

QUE se hace necesario gestionar la cobertura de los seguros respectivos;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Enfermería Universitaria que en cada caso se indican, a realizar prácticas conjuntamente con las docentes Lic. Viviana VELASQUEZ y Mónica FIRKORN, entre los días 11, 12, 18, 19, 25 y 26 de Octubre de 2008, en los Supermercados Alas y la Anónima. -

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Rosana ACUÑA	31.440.413	10/05/85
Maria AGÜERO	18.443.265	11/09/67
Stella Maris ALFARO	27.701.176	02/11/79
Tamara ALVARADO	33.939.534	04/11/88
Lorena CEBALLOS	31.362.587	21/01/85
Mercedes COMAN	29.825.161	21/04/83
Daiana FERNANDEZ	32.806.636	11/06/87
Karina GUICHAPAI	32.003.531	23/12/85
Gisela GUTIERREZ	31.440.316	09/04/85
Juan José LAZARTE	28.490.508	13/03/81
Valentina LOPEZ	33.096.773	30/10/87
Cristina Natalia RUIZ	28.859.204	14/07/81
Néstor Fabián RUIZ	23.956.697	23/11/74
Roxana Noemí SORIA	21.632.547	16/09/70
Victoria ULLOA	93.312.323	09/01/88
Romina VELASQUEZ	33.285.923	11/01/88

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente. -

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Secretaria Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE. -

DISPOSICION

N°

515

DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

RECIBI

RIO GAL

08 OCT 2008



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG